**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**

**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**

**Administración 2021-2024.**

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 09:00 nueve horas del día 30 de mayo de 2022 dos mil veintidós, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 18 (dieciocho), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024, Preside la Sesión el **DHC. GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN,** Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. RAMÓN BARBA MURILLO.**

**ACTA**

**NÚMERO**

**18**

**Sesión**

**Ordinaria**

**30/05/2022.**

ORDINARIA

05/10/2018.

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal

**DHC. GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN.**

Síndico Municipal

**LIC. FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ.**

Regidores Propietarios:

**C. ANA DELIA BARBA MURILLO.**

**C. MARIO VELARDE DELGADILLO.**

**C. KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ.**

**C. KRISHNA GABRIELA TORRES MARTINEZ.**

**MTRO. HESSAEL MUÑOZ FLORES.**

**C. ROCÍO PARTIDA BEDOY.**

**C. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ.**

**C. ALEJANDRO OROZCO HERNANDEZ.**

**C. ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ.**

**LIC. JAZMIN MONSERRAT JIMENEZ AGUILAR.**

**El Secretario.-**

Le hago de conocimiento al pleno y a usted presidente, que la **C. KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO**, se encuentra con licencia por maternidad y que el regidor **RICARDO MORALES SANDOVAL**, se encuentra con su inasistencia justificada.

**El Presidente Municipal.-**

Secretario ¿fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión?

**El Secretario.-**

Si, fueron notificados en tiempo y forma todos y cada uno de ellos.

**El Presidente Municipal.-**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, existe **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario le solicito dar lectura a la orden del día que se propone.

**El Secretario.-**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, verificación de QUÓRUM e Instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de Ayuntamiento número 17 con carácter de extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2022. Correspondientes a la administración 2021 – 2024.
4. Solicitud con turno a la Comisión Edilicia de Gobernación, la cual tiene por objeto el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por edad avanzada a favor del servidor público de nombre C. Alfredo Olvera Fernández.
5. Solicitud por parte del regidor Mtro. Hessael Muñoz Flores, para que se apruebe y se autorice la iniciativa que tiene por objeto, la conformación e instalación del ayuntamiento adolescente (12 a 17 años) en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
6. Solicitud por parte del presidente municipal para que se apruebe y se autorice el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Zapotlanejo 2021-2024.
7. Solicitud por parte del presidente municipal para que se apruebe y se autorice la desincorporación del patrimonio público de una fracción del predio municipal ubicado en el fraccionamiento **“Bellavista”** que cuenta con una superficie total de 40,000.00 cuarenta mil metros cuadrados según escritura pública número 1701, expedida por el notario público No. 01 de Zapotlanejo, Jalisco, Lic. Salvador Becerra Gómez. De la totalidad del predio en mención se solicita a este pleno que autorice la desincorporación de 400 cuatrocientos metros cuadrados, con medidas y colindancias descritas en el plano que se agrega a esta convocatoria, así como su ubicación precisada en las coordenadas “UTM” que contiene el mismo plano, de la misma manera se solicita que se apruebe y se autorice la donación de la fracción del predio en cita y la incorporación, en favor de la Secretaria del Bienestar, para que sea sede del Banco del Bienestar.
8. Solicitud por parte del presidente municipal para aprobar y autorizar la firma del hermanamiento entre el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco y el Municipio de Unión de Tula, Jalisco.
9. Asuntos Varios.

**El Presidente Municipal.-**

Está a su consideración el orden del día propuesto.

Secretario proceda a tomar la votación.

En uso de la voz el regidor Mario Velarde Delgadillo. En el punto numero 7 siete quiero hacer una observación. En la reunión pasada que tuvimos en la previa, el secretario general nos enseñó el plano del Banco del Bienestar, en el cual quiero hacer una observación, si es posible la donación de 7 siete metros más de frente sin modificar la estructura que se tiene contemplada, serian 7 siete metros de frente, se recorrerían hacia atrás para tener un estacionamiento, porque como es una avenida transitada de dos; ida y vuelta y queda en una pendiente.

En uso de la voz el presidente municipal. Le parece regidor si agotamos ese tema en el punto que corresponde para darle continuidad a lo que es el orden del día y luego ya agotamos el tema y ya platicando extraemos datos.

**El Secretario.-**

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, a favor, en su caso en contra o abstención.

Se aprueba en unanimidad de los presentes señor presidente.

**El Presidente Municipal.-**

Secretario proceda a desahogar el primer punto del orden del día.

**El Secretario.-**

**EL PRIMER y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, Ya fueron llevados a cabo al nombrar lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, así como aprobación del orden del día.

**El Presidente Municipal.-**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.** - Aprobación del acta de Ayuntamiento número 17 con carácter de extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2022. Correspondientes a la administración 2021 – 2024.

**El Presidente Municipal.-**

¿Algún comentario sobre este punto regidores?

Secretario proceda a tomar la votación.

**El Secretario.-**

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, a favor, en su caso en contra o abstención.

Se aprueba en unanimidad de los presentes señor presidente.

**ACUERDO NÚMERO SETENTA Y CUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 17 CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE MAYO DE 2022. CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024.**

**El Presidente Municipal.-**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Solicitud con turno a la Comisión Edilicia de Gobernación, la cual tiene por objeto el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por edad avanzada a favor del servidor público de nombre C. Alfredo Olvera Fernández.

**El Presidente Municipal.-**

Se turna a la comisión edilicia de Gobernación.

Continúe secretario con el siguiente punto.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Solicitud por parte del regidor Mtro. Hessael Muñoz Flores, para que se apruebe y se autorice la iniciativa que tiene por objeto, la conformación e instalación del ayuntamiento adolescente (12 a 17 años) en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

**El Presidente Municipal.-**

¿Algún comentario sobre este punto regidores?

Secretario proceda a tomar la votación.

**El Secretario.-**

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, a favor, en su caso en contra o abstención.

Se aprueba en unanimidad de los presentes señor presidente.

**ACUERDO NÚMERO SETENTA Y CINCO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL REGIDOR MTRO. HESSAEL MUÑOZ FLORES, PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE LA INICIATIVA QUE TIENE POR OBJETO, LA CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO ADOLESCENTE (12 A 17 AÑOS) EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**El Presidente Municipal.-**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.** Solicitud por parte del presidente municipal para que se apruebe y se autorice el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Zapotlanejo 2021-2024.

**El Presidente Municipal.-**

¿Algún comentario sobre este punto?

Toma el uso de la voz el regidor C. Carlos Cervantes Álvarez. Muy buenos días compañeras, compañeros. Con su venia señor presidente.

Estuvimos analizando el documento que nos enviaron, estuvo aquí parte del personal que realizo el plan municipal de desarrollo y gobernanza. Es un documento muy completo y la verdad me pareció muy bien elaborado, muy preciso en todos los aspectos, los ejes, las acciones y yo creo que también debe de ser importante que se cuide, la cuestión presupuestal. La verdad es que las acciones son muy buenas, las gestiones de llevarse a cabo como están planteadas es algo que va a beneficiar mucho al municipio, pero hay que ver también los recursos con los que se van a realizar, creo que es algo que desgraciadamente no siempre se puede llevar a cabo, no hay con qué. La verdad es que, para llevar a cabo los programas, dependerá mucho de la disponibilidad de recursos, ahí va a ser muy importante la gestión, en todos los sentidos, desde la captación de recursos de los contribuyentes del municipio y la aportación de las participaciones y programas de los distintos niveles de gobierno.

En uso de la voz el presidente municipal. Sin duda, nosotros nos ocupamos en hacer un plan de desarrollo que sea lo mejor posible para nuestro municipio y nos tendremos que ajustar como bien lo dice profesor, a nuestro presupuesto, pero también invitar a todos los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones para que también esto nos sea más posible.

Nosotros no descansaremos en la gestión pública en todos los niveles de gobierno, el estatal y el federal, para poder captar más recursos y poder llevar a cabo este plan el cual es importante para mejorar las condiciones de nuestro municipio. Gracias por su comentario profesor.

Secretario proceda a tomar la votación.

**El Secretario.-**

En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten, en su caso en contra o abstención.

**ANA DELIA BARBA MURILLO A FAVOR**

**MARIO VELARDE DELGADILLO A FAVOR**

**KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ A FAVOR**

**KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ A FAVOR**

**HESSAEL MUÑOZ FLORES A FAVOR**

**ROCÍO PARTIDA BEDOY A FAVOR**

**ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ A FAVOR**

**ROCIO RUVALCABA VÁZQUEZ A FAVOR**

**JAZMIN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR A FAVOR**

**CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ A FAVOR**

**FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ A FAVOR**

**GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN A FAVOR**

Aprobado en unanimidad por los presentes señor presidente.

**ACUERDO NÚMERO SETENTA Y SEIS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE ZAPOTLANEJO 2021-2024.**

**El Presidente Municipal.-**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.** - Solicitud por parte del presidente municipal para que se apruebe y se autorice la desincorporación del patrimonio público de una fracción del predio municipal ubicado en el fraccionamiento **“Bellavista”** que cuenta con una superficie total de 40,000.00 cuarenta mil metros cuadrados según escritura pública número 1701, expedida por el notario público No. 01 de Zapotlanejo, Jalisco, Lic. Salvador Becerra Gómez. De la totalidad del predio en mención se solicita a este pleno que autorice la desincorporación de 600 seiscientos metros cuadrados, con medidas y colindancias descritas en el plano que se agrega a esta convocatoria, así como su ubicación precisada en las coordenadas “UTM” que contiene el mismo plano, de la misma manera se solicita que se apruebe y se autorice la donación de la fracción del predio en cita y la incorporación, en favor de la Secretaria del Bienestar, para que sea sede del Banco del Bienestar.

**El Presidente Municipal.-**

¿Algún comentario sobre este punto?

En uso de la voz el regidor C. Mario Velarde Delgadillo. Como comentaba al inicio. Estamos viendo la posibilidad de la desincorporación de 140 ciento cuarenta metros más para tener un estacionamiento para gente discapacitada, para adultos mayores y lo dejo a la consideración del cabildo.

Toma el uso de la voz el presidente municipal. Gracias, quiero hacer un comentario sobre este punto, con su permiso.

Yo había dado la instrucción de ver la posibilidad aquí al síndico municipal de que fueran 10 diez metros más, es decir de que fueran 30 treinta por 20 veinte, en el sentido de lo que se habla y tenemos un grave problema en el municipio el estacionamiento, al recurrir estas personas al banco de bienestar, pues no van a tener donde estacionarse y eso se va convertir en un problema para los vecinos, les requerimos que de alguna manera haya ese espacio y alguna otra oficina para que puedan tener a bien llegar y hacer lo que tengan que hacer de procedimiento y ahí a un lado está el banco, porque los traen para todos lados y son adultos mayores que de repente no tienen en que moverse y pues finalmente se les complica, por eso es que había sido mi propuesta de esa manera cuando di la indicación de que hubiera la posibilidad que fueran 10 diez metros más de lo que piden para desarrollar el banco entonces, yo lo pongo a su consideración si alguien tiene algún otro comentario por favor.

En uso de la voz la regidora C. Ana Delia Barba Murillo. Con su permiso señor presiente, compromiso compañeros regidores. El banco bienestar, el 29 de septiembre del 2021, se inauguró la primera sucursal del banco bienestar, el gobierno de México busca abrir sucursales en todo el país el principal objetivo es comenzar a otorgar los apoyos del gobierno a través de este banco es muy importante que la personas que actualmente reciben alguna cantidad de dinero por una beca, pensión o programa de gobierno, conozcan dicho banco. El banco del bienestar es una institución financiera encargada de entregar los apoyos de los programas sociales del gobierno federal, además de ofrecer servicios como pagos de agua, luz, predial o tenencias, aperturas de cuentas de ahorro y disponer de efectivo de cajeros, compraventa de dólares, cobrar apoyos sociales; como jóvenes construyendo al futuro becas, pensión para adultos mayores o personas con discapacidad entre otros. La importancia de esta institución es garantizar que todas las personas que estén inscritas para recibir apoyos, lo hagan directamente con el banco sin intermediarios a través del banco se tendrá un mejor control, con esto se asegura la entrega integra de los apoyos, otro punto importante es que si no eres beneficiario de algún programa social también se puede generar una cuenta de ahorros, la ventaja que ofrece es que el monto mínimo para abrirla es de $50 cincuenta pesos y no cobran manejo de cuenta, puedes retirar en cualquier cajero y también se puede abrir cuentas en línea. Cabe señalar que durante la administración pasada se hicieron varias gestiones en cuanto a este punto tan importante para este proyecto sin tener eco, eso por cuestiones de tintes políticos tristemente

Hoy gobernando para todos y todos los ciudadanos sin distinción de colores bajo la dirección de nuestro presidente Gonzalo Álvarez Barragán, se ve cada vez más cerca concretar este loable proyecto del gobierno federal, sabiendo que en la unión esta la fuerza y el beneficio de todas y de todos y teniendo en cuenta que este banco va traer muchos beneficios para todos nuestros habitantes de nuestro hermoso municipio, palabras más palabras menos es cuanto señor presidente.

**El Presidente Municipal.-**

Gracias, algún otro comentario.

En uso de la voz el síndico municipal, Francisco Javier Nava Hernández. En base a la indicación que usted me había dado Sr. Presidente, fue comentado con el Director del Cetís la necesidad del terreno para tener la oportunidad de instalar ahí el banco del bienestar, él está en toda la disposición e incluso manifestó su alegría al tener conocimiento que se va construir ahí el Banco de Bienestar, ya que el comenta que los alumnos reciben un apoyo por parte del Gobierno Federal y estarían teniendo la oportunidad de retirarlo hay en ese lugar que está muy cercano para ellos, entonces el este si manifestó su conformidad en cuanto a las dimensiones que se le requirieron para hacer donado al Gobierno Federal y no creo que existan posibilidades de su parte para llevar acabo los 30 treinta por 20 veinte que el presidente municipal comento.

**El Presidente Municipal.-**

¿Algún comentario sobre este punto?

Toma el uso de la voz el regidor Mtro. Hessael Muñoz Flores. Este tan importante del Banco del Bienestar, también podría agregar yo que pudiésemos hacer algún esfuerzo para que existiera algún modulo en general y algún modulo que pudiera visitar las delegaciones, las rancherías, porque hay personas que como dice el presidente municipal que se les complica bastante el tema del traslado, que no tienen ni un vehículo hay gente que en verdad está en extrema pobreza y que estos apoyos les están ayudando mucho pero se les complica a la hora de poderlos recabar, entonces podríamos considerar esa opción y buscar alguna forma de que llegara alguna camionetita o algún vehículo y con un acuerdo con los compañeros de la Secretaria de Desarrollo del Bienestar, si es posible para que fueran y recabaran la información de ahí y de alguna forma poderlos apoyar en el tema del traslado, esta ubicación del Banco del Bienestar esta excelente muy buena decisión y ahorita lo que hablaron del tema del estacionamiento me parece perfecto para que tengan las mejores comodidades y el mejor acceso a la institución financiera que es cuánto.

En uso de la voz el regidor C. Carlos Cervantes Álvarez. Me parece muy importante que se cuente ya con este servicio que creo que es muy bueno, nada más puntualizar dos cosas ¿cuáles serían las medidas de frente y de fondo?

El presidente municipal menciona las medidas del predio que son las siguientes: 30 metros de frente por 20 metros de fondo.

El regidor C. Carlos Cervantes Álvarez. Bueno nada más puntualizar. La donación sería para hacer una sucursal del banco exclusivamente para ellos, no sería la sede para el banco, la sede va estar me imagino en la Ciudad de México, la de nosotros sería una sucursal.

**El Presidente Municipal. -**

Una sucursal bienestar aquí en el municipio.

A la hora de registrar ya con las medidas correspondientes al llegar a un acuerdo podemos hacer esa corrección sin problema, para que lo tengan a bien.

Me preguntaba que 30 treinta de frente o 20 veinte, pero pues a lo mejor se acomoda más hacia lo ancho que de frente.

Toma el uso de la voz el Síndico Municipal. De hecho, la geografía del terreno en esa área es donde está más sinuoso, ya estuvieron la semana pasada la gente de la Secretaría de la Defensa Nacional que son los que harán el trabajo y estuvieron analizando y de parte de ellos no existe oposición por hacerlo, pero si es mucho el trabajo que se va a llevar a cabo para poder consolidar el proyecto ya que esa parte es lo más sinuoso.

**El Presidente Municipal.-**

Nosotros como bien lo platicamos, ponemos las condiciones para que, sí se realice y ya ellos tienen que hacer lo propio verdad, pasaremos igual en algún momento ya con las medidas, ya una vez aprobado se hace el acta y se hace la corrección de que es una sucursal como lo mencionaba el profe, 30 treinta de frente por 20 veinte de fondo.

En uso de la voz el síndico municipal. Un comentario estuve en comunicación ya por mensaje con director del Cetís, dice que está con toda la disposición solamente pedir a cabildo que exista un compromiso de que ya se materializó la donación, ya que las administraciones anteriores han estado insistiendo que se formalice la estructura y no se ha hecho, pero está en toda la disposición de hacerlo, pero con el ánimo de que ya se materialice, no existe oposición por parte de ellos.

En uso de la voz el presidente municipal. Nosotros dispuestos, por mi parte dispuesto. No debemos de dejar problemas y menos si es una institución educativa, creo que es importante que se regularice.

¿Algún otro comentario sobre este punto regidores?

Secretario proceda a tomar la votación por favor.

**El Secretario.-**

Con mucho gusto presidente, hago del conocimiento al pleno, que la propuesta original del presidente sufrió una modificación en cuanto a las medidas que serán 30 treinta metros de frente por 20 veinte metros de fondo y precisar que es una sucursal de Banco de Bienestar del Gobierno Federal.

**Regidor Carlos Cervantes.-**

Entonces habría que ajustar también la superficie porque ya serian 600 metros cuadrados en lugar de los 400 metros cuadrados y las coordenadas.

**El Secretario.-**

Se instruye para que se haga la corrección pertinente a través de los ingenieros con la medida que se aprueba en este momento y con las nuevas coordenadas UTM, se creara el acta correspondiente.

En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten, en su caso en contra o abstención.

**ANA DELIA BARBA MURILLO A FAVOR**

**MARIO VELARDE DELGADILLO A FAVOR**

**KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ A FAVOR**

**KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ A FAVOR**

**HESSAEL MUÑOZ FLORES A FAVOR**

**ROCÍO PARTIDA BEDOY A FAVOR**

**ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ A FAVOR**

**ROCIO RUVALCABA VÁZQUEZ A FAVOR**

**JAZMIN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR A FAVOR**

**CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ A FAVOR**

**FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ A FAVOR**

**GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN A FAVOR**

Se aprueba en unanimidad de los presentes señor presidente.

**ACUERDO NÚMERO SETENTA Y SIETE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO “BELLAVISTA” QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 40,000.00 CUARENTA MIL METROS CUADRADOS SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1701, EXPEDIDA POR EL NOTARIO PÚBLICO NO. 01 DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LIC. SALVADOR BECERRA GÓMEZ. DE LA TOTALIDAD DEL PREDIO EN MENCIÓN SE SOLICITA A ESTE PLENO QUE AUTORICE LA DESINCORPORACIÓN DE 600 SEISCIENTOS METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS DESCRITAS EN EL PLANO QUE SE AGREGA A ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO SU UBICACIÓN PRECISADA EN LAS COORDENADAS “UTM” QUE CONTIENE EL MISMO PLANO, DE LA MISMA MANERA SE SOLICITA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE LA DONACIÓN DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO EN CITA Y LA INCORPORACIÓN, EN FAVOR DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR, PARA QUE SEA SEDE DEL BANCO DEL BIENESTAR.**

**El Presidente Municipal.-**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Solicitud por parte del presidente municipal para aprobar y autorizar la firma del hermanamiento entre el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco y el Municipio de Unión de Tula, Jalisco.

**El Presidente Municipal.-**

¿Algún comentario sobre este punto?

En uso de la voz la regidora C. Ana Delia Barba Murillo. Con permiso Sr. presidente con permiso, solamente recalcar, resaltar la grandeza del municipio de Unión de Tula, a su gente, a su alcaldesa la Sra. Gala, este hermanamiento sin duda nos traerá muchos beneficios a ambos municipios y es algo de muchos que vienen, muchas gracias Sr. presidente, por hacer la gestión y trabajaren ello y estar con las puertas abiertas verdad para la hermandad entre municipios es cuanto gracias.

Toma el uso de la voz el regidor C. Mario Velarde Delgadillo. Con su permiso Sr. presidente, igual dar las gracias a usted por su disponibilidad ya que Zapotlanejo ya cuenta con más hermanamientos y creo que para bien de Unión de Tula fue un hecho histórico, primera vez que hay una unión de dos gobiernos. Dar las gracias de verdad a la Sra. Gala por su disposición, por su amabilidad, por el recibimiento que tuvimos, por la despedida que tuvimos también es cuanto gracias.

En uso de la voz el regidor C. Carlos Cervantes Álvarez. Gracias nuevamente, pues es un gusto que ya tengamos una nueva ciudad hermana, un nuevo municipio hermano y bueno ya tenemos varios como ya mencionaba el Regidor Mario, hay varios municipios y ayuntamientos con los que hemos ya realizado el hermanamiento, yo creo que sería prudente sería pertinente darle continuidad a las acciones que ya se hayan emprendido anteriormente tenemos varios de aquí del estado incluso del extranjero y pues recurrir a eso para fortalecernos los lazos con esos municipios con esas ciudades en beneficio mutuo yo creo que le hace bien a Zapotlanejo ese contacto y también a los otros municipios, entonces no dejar en el olvido los municipios anteriores o las ciudades hermanas anteriores que ya se tienen, buscar nuevos acercamientos con ellos.

Toma el uso de la voz el presidente municipal. Gracias, yo con su permiso también creo también importante crear lazos entre municipios para el intercambio de culturas de información y de gestión también, agradecer a la Unión de Tula el recibimiento y la buena disposición, la presidenta Gala, la verdad se ha portado en excelencia, pero también creo que esto no solo debe de quedar en una sola ocasión de firma como hermanamiento sino darle continuidad, darle seguimiento que haya presencia de Zapotlanejo en ese municipio que haya presencia de su municipio en nuestro municipio, para poder también entender y conocer de que se tratan los hermanamientos, al igual que darles continuidad a los anteriormente ya conveniados en lo que bien comentaba el profe y los que vengan yo creo que tenemos otros en puerta; Hidalgo y otros más, esto es con el fin de realmente de hacer notar a Zapotlanejo en todos estos municipios que también nos puedan apoyar al intercambio de culturas y es importante que nosotros trabajemos juntos sin distinción o dejando a un lado los colores porque creo que eso es muy importante, tan es así que este hermanamiento es un diferente color y siempre hubo una buena disposición, muchas gracias es cuánto.

Secretario proceda a tomar la votación.

**El Secretario.-**

Con mucho gusto presidente.

En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten, en su caso en contra o abstención.

**ANA DELIA BARBA MURILLO A FAVOR**

**MARIO VELARDE DELGADILLO A FAVOR**

**KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ A FAVOR**

**KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ A FAVOR**

**HESSAEL MUÑOZ FLORES A FAVOR**

**ROCÍO PARTIDA BEDOY A FAVOR**

**ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ A FAVOR**

**ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ A FAVOR**

**JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR A FAVOR**

**CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ A FAVOR**

**FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ A FAVOR**

**GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN A FAVOR**

Se aprobado en unanimidad de los presentes señor presidente.

**ACUERDO NÚMERO SETENTA Y OCHO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ÚNICO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA APROBAR Y AUTORIZAR LA FIRMA DEL HERMANAMIENTO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO Y EL MUNICIPIO DE UNIÓN DE TULA, JALISCO.**

**El Presidente Municipal.-**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.** - Asuntos Varios.

**El Presidente Municipal.-**

¿Algún comentario sobre este punto regidores?

Con su permiso yo solo voy hacer un comentario, solamente uno para no hacerlo tan largo, me da mucho gusto el poder trabajar en equipo como bien lo menciono hace un momento Ana Delia en uno de sus comentarios. Quienes estamos en este cabildo gobernamos sin distinción de colores y eso muy importante para mí porque trabajamos en equipo por el bien de nuestro municipio intercambiando ideas, intercambiando nuestros principios porque también es de principios y de valores que les agradezco mucho y muestra de ello en lo personal decirles que yo estoy empujando fuerte sobre el tema del modo no tiene que ver con que solamente sea por el tema del color no, pero a lo mejor anteriormente no se empujaba porque era un tema federal pero nos estaba haciendo mucho daño aquí al municipio en cuanto al ingreso de vehículos y ver el como si no, toda la semana eh estado haciendo la mención que se está haciendo el proyecto ejecutivo, solamente mi comentario es informativo para ustedes regidores y por supuesto para toda la ciudadanía que van a ser los más beneficiados se está trabajando ya en ello, es un gran avance de verdad porque si me han dado noticias cada quince días de lo que se está haciendo y el estar ahí me dio mucho gusto y me entusiasmo más para poder cargarme de energía y seguir empujando este proyecto que es muy viable, pues que no sorprenda a nuestras ciudadanas y ciudadanos que pronto puedan estar trabajado en la obra que es algo muy bueno, yo creo que durante muchos años se ha pedido pero no se ha hecho, entonces que confíen en nosotros confíen en este grupo que está aquí sentado que estamos trabajado para ustedes sin distinción de colores, muchas gracias es cuánto.

Toma el uso de la voz el regidor C. Mario Velarde Delgadillo. Con su permiso Sr. Presidente y cabildo. El día sábado tuve un acercamiento con una persona de Dallas Texas, yo creo que muchas personas nos dimos cuenta a través de las redes sociales que habrá una Expo Zapotlanejo en la ciudad de Dallas Texas, este yo tuve comunicación con uno de los encargados ofreciéndoles mi apoyo moral no como gobierno, porque mucha de mi familia se va poner en esa expo en venta de comida, en productos hay mucha gente de aquí del pueblo. Anteriormente había un flyer nada más con diez personas que iban a participar y creo que el día sábado había solamente 29 veintinueve más ya se sumaron creo que 19 diecinueve personas más y también me puse en contacto hablando también como gobierno en lo que estuviera en nuestras manos, ya es este 04 Junio ya es muy pronto no podemos hacer nada y el también comentaba que no quería hacerlo como un tinte político, pero digo que cada uno de nosotros somos ciudadanos que somos de Zapotlanejo y que cuenten con nuestro apoyo y se quedó muy contento muy agradecido por la llamada que le hice y me gustaría que se sumaran también a este proyecto a estas personas porque la verdad poner el nombre de Zapotlanejo en alto es un orgullo para mí, es cuánto.

**El Presidente Municipal.-**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión ordinaria número 18 (dieciocho), siendo las 9:35 nueve horas con treinta y cinco minutos, del día 30 treinta de mayo de 2022 dos mil veintidós.

Muchas gracias a todos y buenos días.

El Presidente Municipal:

**DHC. Gonzalo Álvarez Barragán.**

**Síndico Municipal Secretario General**

**Lic. Francisco Javier Nava Hernández Lic. Ramón Barba Murillo**

Regidores Propietarios:

**C. Ana Delia Barba Murillo. C. Karla Anabel García Jiménez.**

**C. Mario Velarde Delgadillo. C. Rocío Ruvalcaba Vázquez**

**Mtro. Hessael Muñoz Flores. C. Rocío Partida Bedoy**

**C. Carlos Cervantes Álvarez. Lic. Krishna Gabriela Torres Martínez.**

**C. Alejandro Orozco Hernández Lic. Jazmín Monserrat Jiménez Aguilar**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 18 dieciocho, celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 09:00 nueve horas del día 30 de mayo del 2022.